



Información y Control SC.

01 de Marzo, 2016

Estimado cliente:

El equipo de **Información y Control, S.C.** le desea un inicio de mes lleno de éxitos.

Como cada año, le recordamos que en el mes de **Abril** es la presentación de la declaración anual de Personas Físicas, por lo tanto es importante que nos hagan llegar su información lo más pronto posible.

Lo exhortamos a comenzar a entregar su papelería correspondiente a partir de este mes, ya que el SAT estará recibiendo declaraciones desde estas fechas; facilitando así la correcta administración contable y desarrollo de su Declaración Anual.

Aprovechamos para comunicarles que la semana del **21 al 27 de Marzo (Semana Santa)**, nuestras oficinas estarán cerradas, reanudando servicio a partir del **lunes 28 de Marzo**.



Información y Control SC.

No olvide la información necesaria para la elaboración de la Declaración Anual 2015:

- Retención anual del patrón, retenciones por honorarios, por arrendamientos y por dividendos, pensión.
- Gastos médicos (sólo en México) y pagados con tarjeta de crédito, cheque o transferencia.
- Seguro de Gastos Médicos (sólo en México).
- Retención de intereses bancarios anual.
- Resumen anual de intereses deducibles por créditos hipotecarios.
- CLABE Interbancaria (18 dígitos y nombre del banco).
- Colegiaturas con el CURP del alumno (sólo hijos y hasta el bachillerato) pagados con cheque o transferencia.
- Transporte escolar obligatorio, pagado con cheque o transferencia.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



Información y Control SC.

Georgina Trujillo

5530-7229 / 5538-1470

georgina.trujillo@icosc.com.mx www.icosc.com.mx

Coruña 161-A, Col. Alamos, Benito Juárez, 03400, México, DF